

MENDOZA, **18 de junio de 2021**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 10659/21 caratulado: "s/ *Solicitud resolución acreditación de 60 horas de optativas p/estudiantes del proyecto "Acompañamiento en las Trayectorias Estudiantiles: Tutorías Voluntarias" - FAD.* "

CONSIDERANDO:

Secretaría Académica eleva el pedido de acreditación de horas para las y los estudiantes avanzados integrantes del proyecto "**Acompañamiento en las Trayectorias Estudiantiles: Tutorías Voluntarias**", coordinado por el equipo TRACES (Trayectorias Estudiantiles), la Coordinación de Ingreso y la Asesoría Estudiantil de esta Facultad.

Que durante el año 2020, entre los meses de agosto y de diciembre, y el año 2021, de febrero a marzo, las y los estudiantes seleccionados oportunamente realizaron tutorías voluntarias para el acompañamiento a estudiantes de primer año de todas las carreras de la FAD.

Que la nómina de estudiantes seleccionados por convocatoria alcanzó a 67 tutores voluntarios para los cinco grupos de carreras, siendo 12 por Artes del Espectáculo, 7 por Artes Visuales, 2 por Cerámica, 11 por Música y 35 por Diseño, cumpliendo con los requisitos como postulantes establecidos en la Ord. N° 4/20-C.D..

Que acompañaron a las y los estudiantes en sus inicios de la vida universitaria, dando a conocer normativa universitaria y servicios de la Universidad Nacional de Cuyo y de la Facultad de Artes y Diseño.

Que promovieron estrategias y recursos que favorecieron el buen desempeño académico y la ambientación a la vida universitaria, mediante el acompañamiento y generación de espacios de socialización y aprendizajes colectivos tan necesarios para la implicación y motivación de las y los estudiantes en el contexto actual de cursado virtual.

Que acompañaron al equipo de TRACES en cuanto a detección y seguimiento de estudiantes que presentaron inconvenientes para sostener su actividad académica, para ello se tuvieron en cuenta la diversidad y multiplicidad de factores y causas de las situaciones y/o problemáticas reconocidas.

Que cumplieron con la carga horaria establecida en la Ord. N° 4/20-C.D. durante el Ciclo Lectivo 2020 e inicios del 2021.

Que el Rectorado Ad-Referendum del Consejo Superior, autorizó la emisión de actos y reglamentos administrativos *digitales* mientras dure la presente emergencia sanitaria, mediante resolución n° 323/20 ratificada, entre otras, por resolución n° 83/20-C.S., cuyas prórrogas han sido efectuadas en concordancia con los Decretos de Necesidad y Urgencia difundidos por el Gobierno Nacional, medidas que continúan vigentes.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado en Sesión Plenaria Virtual del día 1 de junio de 2021,

Resol. N° 35


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELIN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acreditar, **por única vez**, SESENTA (60) horas correspondientes al **"Acompañamiento en las Trayectorias Estudiantiles: Tutorías Voluntarias"**, coordinado por el equipo TRACES, la Coordinación de Ingreso y la Asesoría Estudiantil de esta Facultad, las que podrán computarse como carga horaria de optativas de acuerdo a los planes de estudio, a aquellos estudiantes que cumplieron con los requisitos de postulación y que desempeñaron sus funciones de tutorías voluntarias durante el Ciclo Lectivo 2020/21, de acuerdo al detalle que obra en el Anexo Único que forma parte de la presente.

ARTICULO 2º.- Para quienes no cumplan con los requisitos de acreditación de horas optativas, podrán presentar esta propuesta en el trámite de **Suplemento al Título** al momento de egreso.

ARTÍCULO 3º.- La presente resolución emitida en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por las autoridades de esta Facultad en soporte papel cuando concluya la presente emergencia sanitaria debido a la pandemia del COVID 19 y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Universidad Nacional de Cuyo en general y en esta Unidad Académica en particular, de acuerdo a lo expresado en el 8ºº. considerando de la presente.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 35


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ESP. MARIELA MELÍN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

ANEXO ÚNICO

La siguiente nómina de estudiantes cumplieron satisfactoriamente con lo establecido en relación a las actividades y responsabilidades propuestas en el Proyecto **"Acompañamiento en las Trayectorias Estudiantiles: Tutorías Voluntarias"**

Nº	APELLIDO	NOMBRES	DNI	CARRERA
1	JAQUE	Antonela Oriana	41029991	Artes del espectáculo
2	RIVERA	Gastón Federico	38336550	Artes del espectáculo
3	VANELLA	Emir Orlando Salomón	40272074	Artes del espectáculo
4	FERREYRA	Martín Javier	37737152	Artes del espectáculo
5	VARGAS	Denis Gastón Ismael	41271838	Artes del espectáculo
6	ÁVILA	Jennifer Natasha	39240230	Artes del espectáculo
7	BENINGAZZA	José Augusto	36746317	Artes del espectáculo
8	TULA EGEA	Paula Camila	38063900	Artes del espectáculo
9	CEREDA	Camila Lourdes,	39236184	Artes del espectáculo
10	CORNEJO CORNEJO,	Karen Isabel	95104090	Artes del espectáculo
11	LEPE	Alejo	41819972	Artes del espectáculo
12	OVIEDO	María Belén	40482228	Artes del espectáculo
13	COLETTI	Ivana	33967746	Artes Visuales
14	SÁNCHEZ RIESCO	Lucas Emilio	27270281	Artes Visuales
15	POCCIONI LIZABE	María Victoria	40597222	Artes Visuales
16	CONTRERAS GONZALEZ	Franco Martín	39017988	Artes Visuales
17	GIAMMATTEO	Julieta	41660737	Artes Visuales
18	PAVÓN	Sol Micaela	40597666	Cerámica
19	ALTAMIRA CAPRERA	José María	40561340	Cerámica
20	LOBO DIAZ	María Paula	36986546	Proyectos de Diseño
21	BORDA	Nicol Mariel	39681896	Proyectos de Diseño
22	MAGALLANES GARCÍA	Nahuel Alejandro	42406719	Proyectos de Diseño
23	OROZCO	Karen Analía	37624983	Proyectos de Diseño
24	GHIOTTI TARIFEÑO	Malén	38582196	Proyectos de Diseño
25	ARENA	Florencia	42168336	Proyectos de Diseño
26	GARCÍA MAZZETTI	Florencia Cecilia	40070715	Proyectos de Diseño
27	RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	María José	38580705	Proyectos de Diseño
28	MONASTERIO SCARABELLO	Camila Sofia	38578930	Proyectos de Diseño
29	FABRE ACEBEDO	Felicitas	42010535	Proyectos de Diseño
30	RODRÍGUEZ	Abril Virginia	39991292	Proyectos de Diseño
31	DE DOMINICIS	Luciano	41284949	Proyectos de Diseño
32	POVEDANO	Ana	41193388	Proyectos de Diseño

Resol. N° 35


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 PROF. ESP. MARIELA MELÍN LOMBARDI
 SECRETARIA ACADÉMICA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
 DECANO
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Anexo Único- Hoja 2

33	POLIZZI	Federica María	36417981	Proyectos de Diseño
34	MARZIALI	Catalina María del Mar	41966281	Proyectos de Diseño
35	COLLADO	Gabriela Belén	41272741	Proyectos de Diseño
36	MORI GUIGNET	María Paula	39887281	Proyectos de Diseño
37	YONZO	Fiama Lucia	36313440	Proyectos de Diseño
38	CHIARAMONTE	Ana Clara	38475951	Proyectos de Diseño
39	PUPPO BRYANT	Lucía Ángela	28007192	Proyectos de Diseño
40	ANDRADA BUSTOS	Agustina Angelica	39767170	Proyectos de Diseño
41	FEKETE	Francisca	40766103	Proyectos de Diseño
42	PÉREZ BRENNAN	María Lucía	37737700	Proyectos de Diseño
43	PASCUAL	María Belén	38475944	Proyectos de Diseño
44	MORICHETTI RAMAL	Josefina	41795556	Proyectos de Diseño
45	LOSADA	Ana Inés	41031380	Proyectos de Diseño
46	FERMANI	Mariana Ailén	39678599	Proyectos de Diseño
47	CATTANEO AHUMADA	Celina	40220212	Proyectos de Diseño
48	DE MAJO	María José	37963755	Proyectos de Diseño
49	WISNER	María del Rosario	41643349	Proyectos de Diseño
50	PRIETO	Mariana Inés	41030433	Proyectos de Diseño
51	REINOSO	Dana Noel	36225732	Proyectos de Diseño
52	OROZCO LUCONI	Ricardo Juan Francisco	37520852	Musicales
53	MOLINA	Juan Manuel	36212607	Musicales
54	MÉNDEZ GÓMEZ	Pablo Isaías	36618556	Musicales
55	AVELLANEDA	Jorge Javier	38907672	Musicales
56	GARCÍA RÍOS	Dalmiro Elías	35663611	Musicales
57	GANEM ÁBREGO	Juan Pablo	40001476	Musicales
58	CINCO YELMA	Rebeca Gladys	35926884	Musicales
59	PÉREZ MATTA	Benjamín Ernesto	31286475	Musicales
60	SIRACUSA	Nahuel Darío	40003547	Musicales

A continuación, se mencionan los estudiantes que no lograron completar el proceso de tutorías. Si bien realizaron los acompañamientos durante el ciclo 2020, no cumplieron con la entrega del informe final solicitado en la Ordenanza N° 4/20-C.D.

N°	APELLIDO	NOMBRES	DNI	CARRERA
1	BIORIZA CHIACCHIO	Ainhoa	40596920	Proyectos de Diseño
2	ANGELA	María Julieta	40889889	Proyectos de Diseño
3	RAMÍREZ	Agustín German	36672756	Proyectos de Diseño
4	OROZCO	Agustina	4272873	Artes Visuales
5	RODRÍGUEZ	Aldana Eva	40560374	Artes Visuales
6	LINARES MANRÍQUEZ	María Josefina	42168400	Musicales
7	FERNÁNDEZ CAVALLO	María Candela	42713945	Musicales

RESOLUCIÓN N° 35


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 PROF. ESP. MARIELA MELÍN LOMBARDI
 SECRETARIA ACADÉMICA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
 DECANO
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO